



ESTADÍSTICA DE CONSTRUCCIÓN DE EDIFICIOS

Ese cuestionario está sometido al secreto estadístico: solo podrá publicarse en forma numérica, sin referencia alguna de carácter individual. Su cumplimentación es obligatoria (ley 4/90)

Deberá cumplimentarse un cuestionario por cada obra mayor que vaya a efectuarse y se presentará en el Ayuntamiento en el momento de la solicitud de licencia.

No escriba en los espacios sombreados

c.a

provincia

municipio

mes

año

tipo

número de orden

A: DATOS GENERALES

A.1 DATOS DEL PROMOTOR

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL AYUNTAMIENTO DE PERALTA

DIRECCIÓN POSTAL PLAZA PRINCIPAL Núm. 1

MUNICIPIO PERALTA

CÓDIGO POSTAL 31350 PROVINCIA NAVARRA

A.2 CLASE DE PROMOTOR (Señale con X la casilla que corresponda)

1. SOCIEDAD MERCANTIL
- 1.1 PRIVADA ☐ 1
- 1.2 PÚBLICA (S.G.V. etc.) ☐ 2
2. COOPERATIVA ☐ 3
3. COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ☐ 4
4. PERSONAS FÍSICAS
- 4.1 PARTICULAR PARA USO PROPIO ☐ 5
- 4.2 PROMOTOR PRIVADO ☐ 6
5. ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO ☐ 7
6. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA ☐ 8
7. ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL ☐ 9
8. ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL ☒ 10
9. OTROS PROMOTORES (especifique) ☐ 11

A.3 EMPLAZAMIENTO DE LAS OBRAS

DIRECCIÓN POSTAL C/ RÍO Núm. s/n

MUNICIPIO PERALTA

PROVINCIA NAVARRA

CLASIFICACIÓN DEL SUELO (señale con X la casilla que corresponda)

URBANO ☒ 1 URBANIZABLE ☐ 5 NO URBANIZABLE ☐ 9

A.4 RÉGIMEN LEGAL DE LAS OBRAS

- ¿SE ACOGERÁ LA EDIFICACIÓN U OBRA, TOTAL O PARCIALMENTE, A PROTECCIÓN OFICIAL? (señale con X la casilla que corresponda)
- NO ☒ 0 SÍ ☐ 1
- INDIQUE TIPO DE PROTECCIÓN Y N.º DE VIVIENDAS (señale con X la casilla que corresponda)
- TIPO DE PROTECCIÓN N.º DE VIVIENDAS
- VIVIENDAS DE PROTECCIÓN OFICIAL (VPO) ☐ 1
- OTRAS VIVIENDAS PROTEGIDAS SEGÚN LA NORMATIVA PROPIA DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA ☐ 9

A.5

DURACIÓN DE LA OBRA

TIEMPO PREVISTO ENTRE LA CONCESIÓN DE LA LICENCIA Y EL INICIO DE LA OBRA, EN MESES

4

(Si fuera inferior a un mes, se indicará 0 0).

DURACIÓN PREVISTA DE LA OBRA, EN MESES

4

(Si fuera inferior a un mes, se indicará 0 0).

A.6

NÚMERO DE EDIFICIOS A CONSTRUIR O AFECTADOS POR LA OBRA (1)
(según destino final de los edificios, pueden coexistir varios tipos de edificios)

(Señale con una X la casilla que corresponda)

Obras de/en edificios

X

Obras que sólo afecten a locales (Bajos comerciales, locales de oficinas, bancos, etc.)

.....

Pase directamente al cuadro C.1

1. EDIFICIOS RESIDENCIALES				2. EDIFICIOS NO RESIDENCIALES			
		Número de edificios		DESTINADOS A :		Número de edificios	
Destinados a vivienda	Con una vivienda	Aislados		Explotaciones agrarias, ganaderas o pesca			
		Adosados (2)		Industrias			
		Pareados (2)		Transportes y comunicaciones.....			
Destinados a residencia colectiva	Con dos o más viviendas (3)			Almacenes			
				Servicios burocráticos (oficinas)			
				Servicios comerciales			
	Permanente (residencias, conventos, colegios mayores, etc.)			Servicios sanitarios			
				Servicios culturales y recreativos		X	
				Servicios educativos			
				Iglesias y otros edificios religiosos (no residenc.)			
	Eventual (hoteles, moteles, etc.)			Otros (se especificará en observaciones)			

- (1) "Edificio" es una construcción permanente fija sobre terreno, provista de de cubierta y limitada por muros exteriores o medianeros. Son "edificios residenciales" los que tienen más del 50% de su superficie (excluidos bajos y sótanos) destinada a vivienda familiar o residencia colectiva.
- (2) En construcciones adosadas o pareadas, se considerarán tantos edificios como portales o entradas principales independientes existan. Son construcciones pareadas, las adosadas de únicamente dos viviendas.
- (3) En construcciones de dos o más viviendas, se considerarán tantos edificios como portales independientes existan, aunque estos edificios formen parte de un núcleo común y los portales se encuentren dentro de un recinto cerrado.

A.7

CLASIFICACIÓN SEGÚN TIPO DE OBRA Y SU PRESUPUESTO

1. PRESUPUESTO DE EJECUCIÓN MATERIAL DE LA OBRA EN EUROS (*)

183.793

(*) (SIN DECIMALES)

2. TIPO DE OBRA PARA LA QUE SE PIDE LICENCIA:

(Señale con una X la casilla que corresponda)

Deberá cumplimentar los cuadros

DE NUEVA PLANTA (1)

CON DEMOLICIÓN TOTAL

1

SIN DEMOLICIÓN

X

2

DE REHABILITACIÓN (2)
(AMPLIACIÓN, REFORMA Y/O
RESTAURAC. DE EDIFICIOS)

CON DEMOLICIÓN PARCIAL

3

SIN DEMOLICIÓN

4

DE DEMOLICIÓN TOTAL EXCLUSIVAMENTE (3)

5

- (1) Es obra de "nueva planta" la que da lugar a un nuevo edificio, haya habido o no demolición total previa.
- (2) Es obra de "rehabilitación" (Ampliación, Reforma y/o Restauración) la que no da lugar a un nuevo edificio, haya habido o no demoliciones parciales.
- (3) Es obra de "demolición total exclusivamente" la que da lugar a la desaparición de edificios, sin que se solicite, en esa licencia, ninguna nueva construcción sobre el terreno del edificio demolido.

NOTA GENERAL: En todo el cuestionario, cuando se habla de SUPERFICIE (sin ninguna especificación), debe entenderse que es la suma de todos los metros cuadrados de cada planta, que son afectados por los distintos tipos de obra. Todos los datos se expresarán sin decimales.

B: EDIFICACIÓN NUEVA PLANTA

B.1 SUPERFICIE AFECTADA Y CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS A CONSTRUIR

1. SUPERFICIE SOBRE EL TERRENO QUE OCUPARÁ (N) LA (S) EDIFICACION (ES), (EN M²) 169
2. SUPERFICIE DEL TERRENO, SOLAR O PARCELA AFECTADA POR EL PROYECTO (EN M²) 29.666
3. CARACTERÍSTICAS DE LOS EDIFICIOS A CONSTRUIR (1)

TIPO DE EDIFICIO	G	H	I	J	K
3.1. N.º DE EDIFICIOS	1				
3.2. PLANTAS SOBRE RASANTE	1				
3.3. PLANTAS BAJO RASANTE	0				
3.4. SUPERFICIE TOTAL A CONSTRUIR (M ²)	168				
3.5. VOLUMEN TOTAL A CONSTRUIR (M ³)	783				
3.6. N.º TOTAL DE VIVIENDAS	0				
3.7. N.º TOTAL DE PLAZAS (en residenc. colectivas)					
3.8. N.º TOTAL DE PLAZAS DE GARAJE	0				

- (1) **Datos según el tipo de edificio:** Si la licencia solo comprende un edificio, o varios iguales, se contestará únicamente en la columna G.
- Si la licencia comprende varios edificios con el mismo destino, pero de diferentes características, se agruparán en una columna aquellos que tengan las mismas características, por lo que deberán cumplimentarse tantas columnas como diferentes tipos de edificios incluya la licencia.
- Si la licencia comprende varios edificios con distinto destino, se utilizará el mismo criterio de agrupación por tipo, pero además al cumplimentar las columnas, se seguirá el mismo orden que tienen los edificios en el cuadro A.6.
- Los epígrafes se consignarán: 3.2 y 3.3 por edificio y de 3.4 a 3.8 para todos los edificios que figuran en 3.1.

B.2 TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA

Para los mismos tipos de edificios del cuadro B.1 señale con X, sobre los cuadros correspondientes, la tipología constructiva más usual del tipo de edificio

TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA	G	H	I	J	K	TIPOLOGÍA CONSTRUCTIVA	G	H	I	J	K
1. ESTRUCTURA VERTICAL						4. CERRAMIENTO EXTERIOR					
1.1. HORMIGÓN ARMADO						4.1. CERÁMICOS					
1.2. METÁLICA						4.2. PÉTREOS					
1.3. MUROS DE CARGA	X					4.3. FACHADAS LIGERAS	X				
1.4. MIXTA						4.4. REVESTIMIENTO CONTINUO (Estuco, etc.)					
1.5. OTROS (*)						4.5. OTROS (*)					
2. ESTRUCTURA HORIZONTAL						5. CARPINTERÍA EXTERIOR					
2.1. UNIDIRECC. (viguetas y bovedillas)						5.1. MADERA					
2.2. BIDIRECCIONAL						5.2. ALUMINIO					
2.3. OTROS (*)						5.3. CHAPA DE ACERO					
3. CUBIERTA						5.4. PLÁSTICO (P.V.C., etc.)	X				
3.1. PLANA (≤ 5%)						5.5. OTROS (*)					
3.2. INCLINADA	X										

(*) Especifique, en observaciones, qué otro tipo es el empleado.

B.3 INSTALACIONES DE LOS EDIFICIOS A CONSTRUIR	B.4 ENERGÍA A INSTALAR
Se pondrá X en las casillas correspondientes, cuando exista el tipo de instalación que se indica (para los tipos de edificios del cuadro B.1).	Se pondrá X en las casillas correspondientes, cuando exista el tipo de instalación que se indica (para los tipos de edificios del cuadro B.1).
INSTALACIÓN POR TIPO DE EDIFICIO	ENERGÍA POR TIPO DE EDIFICIO
G	G
H	H
I	I
J	J
K	K
1. EVACUACIÓN DE AGUAS RESIDUALES	1. ELECTRICIDAD
2. SUMINISTRO DE AGUA POTABLE	2. COMBUSTIBLE SÓLIDO
3. AGUA CALIENTE	3. GAS CIUDAD O NATURAL
4. CALEFACCIÓN	4. OTRO COMBUSTIBLE GASEOSO (G.L.P.)
5. REFRIGERACIÓN	5. COMBUSTIBLE LÍQUIDO
6. ASCENSORES Y MONTACARGAS	6. ENERGÍA SOLAR
7. TRATAMIENTO DE AGUAS RESIDUALES	7. OTRO TIPO DE ENERGÍA (Se especificará en observaciones)
8. TRATAMIENTO DE OTROS RESIDUOS	

B.5

CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS (1)

Al contestar se deberá distinguir cada tipo (1, 2, 3...) de viviendas iguales. Se entiende por viviendas iguales, las que tienen la misma superficie útil (sin decimales), el mismo n.º de habitaciones y cuartos de baño o aseos, aunque estén distribuidos de formas diferentes.

Se comenzará por las viviendas correspondientes a cada tipo de edificio (G, H, I, J, K) en orden correlativo, y dentro de cada tipo de menor a mayor tamaño (si hubiera más de 20 tipos distintos se cumplimentarán, en hoja aparte, los mismos datos aquí solicitados, numerando cada nuevo tipo con: 21, 22, etc.).

TIPO	M² SUPERFICIE ÚTIL POR VIVIENDA	N.º HABITACIONES POR VIVIENDA INCLUIDA COCINA SIN BAÑOS NI ASEOS	N.º DE BAÑOS Y ASEOS POR VIVIENDA	N.º DE VIVIENDAS IGUALES DE ESTE TIPO	Señale con X el/los edificios (según el cuadro B1) en los que estén ubicadas este tipo de viviendas				
					G	H	I	J	K
1									
2									
3									
4									
5									
6									
7									
8									
9									
10									
11									
12									
13									
14									
15									
16									
17									
18									
19									
20									

ACABADOS INTERIORES (Señale con X la casilla que corresponda):

1. TIPO DE SOLADO O SUELO EN HABITACIONES (2)

CERÁMICO

☐ 1

PÉTREO (incluido terrazo)

☐ 2

MADERA

☐ 3

CONTINUOS (plásticos, moquetas)

☐ 4

OTROS (*)

☐ 9

3. ¿TIENE FALSO TECHO?

SÍ

☐ 1

NO

☐ 6

2. CARPINTERÍA INTERIOR (2)

MADERA PARA PINTAR

☐ 1

MADERA PARA BARNIZAR

☐ 2

OTROS (*)

☐ 9

4. ¿TIENE INSTALADAS PERSIANAS?

SÍ

☐ 1

NO

☐ 6

(*) Se especificará en observaciones

- (1) Este cuadro deberá cumplimentarse en todos los proyectos de edificios que dispongan de viviendas, aunque el uso principal de los mismos sea de residencia colectiva o no residencial.
- (2) Si existieran varios tipos dependiendo de la habitación concreta, se indicará sólo el que ocupa mayor superficie.

NOTA: Si va a existir demolición previa de un edificio existente, no se olvide de cumplimentar el cuadro D.1 e indique el destino principal que tiene el edificio a demoler en OBSERVACIONES.

C: OBRAS DE REHABILITACIÓN (AMPLIACIÓN, REFORMA Y/O RESTAURACIÓN)

C.1 TIPOLOGÍA DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN				
(Señale con una X la casilla que corresponda) (1)				
AMPLIACIÓN (2)	EN HORIZONTAL		☐	Pase a:
	EN ALTURA		☐	C.2.1
REFORMA Y/O RESTAURACIÓN (3)	VACIADO DEL EDIFICIO, CONSERVANDO LA FACHADA	QUE SUPONGA CAMBIO DE DESTINO PRINCIPAL	☐	"
		QUE NO SUPONGA CAMBIO DE DESTINO PRINCIPAL ..	☐	"
	SIN VACIADO DEL EDIFICIO	QUE SUPONGA CAMBIO DE DESTINO PRINCIPAL	☐	C.2.2
		QUE NO SUPONGA CAMBIO DE DESTINO PRINCIPAL ..	☐	"
REFORMA Y ACONDICIONAMIENTO DE LOCALES			☐	"

(1) Pueden coexistir varios tipos de rehabilitación; en ese caso, consigne solamente el más importante o el que lleve mayor presupuesto.
(2) AMPLIACIÓN: Aumenta la superficie construida de un edificio, incorporando nuevos elementos estructurales.
(3) REFORMA Y/O RESTAURACIÓN: No varía la superficie construida de un edificio, pero sí la modifica, afectando o no a elementos estructurales.

C.2 CARACTERÍSTICAS DE LA OBRA DE REHABILITACIÓN, SEGÚN TIPO	
(Cumplimente los datos correspondientes al tipo de obra realizado)	
C.2.1 OBRAS DE AMPLIACIÓN (EN HORIZONTAL O EN ALTURA), O VACIADO DE EDIFICIOS CONSERVANDO LA FACHADA	C.2.2 OBRAS DE REFORMA Y/O RESTAURACIÓN SIN VACIADO DEL EDIFICIO, O REFORMA O ACONDICIONAMIENTO DE LOCALES
SUPERFICIE QUE SE AMPLÍA, O QUE SE RECONSTRUYE TRAS SER VACIADO EL EDIFICIO, EN M²	NÚMERO DE EDIFICIOS AFECTADOS POR LA OBRA
NÚMERO DE VIVIENDAS	CREADAS SUPRIMIDAS
CREADAS ... SUPRIMIDAS	
	REFORMA O RESTAURACIÓN DE: (pueden coexistir varios tipos)
	* ELEMENTOS DE CIMENTACIÓN Y/O PILARES
	* ELEMENTOS DE CUBIERTA
	* ELEMENTOS DE CERRAMIENTO EXTERIOR VERTICAL (fachadas)
	* ELEMENTOS DE CERRAMIENTO INTERIOR HORIZONTAL (forjados)
	* ELEMENTOS DE CERRAMIENTO INTERIOR VERTICAL (tabiques)
	* ELEMENTOS DE ACABADOS INTERIORES
	* INSTALACIONES, APARATOS O MAQUINARIA
	* OTROS

C.3 CARACTERÍSTICAS DE LAS VIVIENDAS (1)				
Se contestará distinguiendo cada uno de los grupos (1, 2, 3...) correspondientes a cada tipo de viviendas iguales. Se entiende por iguales las de la misma superficie útil (sin decimales), el mismo n.º de habitaciones y cuartos de baño o aseos, aunque estén distribuidos de formas diferentes. Se empezará por las que tengan tamaño inferior (si hubiera más de 10 tipos distintos se cumplimentarán, en hoja aparte, los mismos datos aquí solicitados, numerado cada nuevo tipo con: 11, 12, 13, 14, etc.).				
TIPO	M² SUPERFICIE ÚTIL POR VIVIENDA	N.º HABITACIONES POR VIVIENDA INCLUIDA LA COCINA SIN BAÑOS NI ASEOS	N.º BAÑOS Y ASEOS POR VIVIENDA	N.º VIVIENDAS IGUALES DE ESTE TIPO
1				
2				
3				
4				
5				
6				
7				
8				
9				
10				

(1) Este cuadro deberá cumplimentarse en todos los proyectos de rehabilitación, en los que haya creación de viviendas, aunque el edificio en el que se encuentren sea de residencia colectiva o no residencial.

NOTA: Si va a existir demolición parcial previa de un edificio de rehabilitación, no se olvide de cumplimentar la superficie a demoler en el cuadro D.2, y si va a existir cambio de destino principal consigne el primitivo del edificio en OBSERVACIONES.

D: DEMOLICIÓN

D.1

DEMOLICIÓN TOTAL

En obras de nueva planta pero con demolición previa, o en demolición total exclusivamente, indique el número de edificios a demoler y la superficie que tienen, así como el número de viviendas y su superficie útil que van a desaparecer y el número de plazas de residencia colectiva que desaparecerán.

	NÚMERO	SUPERFICIE EN M ²
1.1 EDIFICIOS A DEMOLER		
1.2 VIVIENDAS QUE DEBEN DEMOLERSE		
1.3 PLAZAS QUE DEBEN DEMOLERSE (en edificios residenciales colectivos)		

D.2

DEMOLICIÓN PARCIAL

En obras de rehabilitación, indique la superficie a demoler previamente

SUPERFICIE, EN M², QUE VA A DEMOLERSE

OBSERVACIONES



LUGAR Y FECHA: PERALTA, a 20 de FEBRERO de 2018

FIRMA DEL PROMOTOR
O PERSONA RESPONSABLE

FIRMA DEL TÉCNICO QUE HA
REALIZADO EL PROYECTO

FDO.: _____

FDO.: CARLOS DÍAZ NAVARRO

PROFESIÓN ARQUITECTO

TELÉFONOS DE CONTACTO Y DIRECCIONES DE CORREO ELECTRÓNICO PARA POSIBLES DUDAS O ACLARACIONES:

DEL PROMOTOR:

DEL TÉCNICO:

TELÉFONO _____

TELÉFONO 657603235

CORREO ELECTRÓNICO:

CORREO ELECTRÓNICO:
carlos@diaznavarroarquitectos.com

SELLO DEL AYUNTAMIENTO

CONTROL ADMINISTRATIVO (A rellenar por el Ayuntamiento)

ENTIDAD DE POBLACIÓN DONDE SE REALIZARÁ LA OBRA	
DISTRITO	
SECCIÓN	
FECHA DE SOLICITUD DE LA LICENCIA	
FECHA DE CONCESIÓN DE LA LICENCIA	
N.º O CLAVE DE LICENCIA	